

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A los señores accionistas de la Transportadora de Gas Internacional S.A. ESP


Febrero 15 de 2010

Con relación al informe anual de la Transportadora de Gas Internacional S.A. ESP, correspondiente a los años 2009 y 2008, los suscritos Representante Legal y Contador de Transportadora de Gas Internacional S.A. ESP., certifican que:

1. De acuerdo con el artículo 37 de la ley 222 de 1995, antes de ser puestos a disposición de terceros los estados financieros consolidados, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, han sido verificadas previamente las afirmaciones contenidas en ellos, y las mismas se han tomado fielmente de los libros.
2. En cumplimiento del artículo 46 de la ley 964 de 2005, los estados financieros y otros informes relevantes para el público, relacionados con los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, no contienen vacíos, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Sociedad.



GABRIEL TURBAY MARULANDA
Representante Legal



MARTIN MALDONADO RAMIREZ.
Contador
Tarjeta Profesional No. 46851-T